Asunción, 29 de noviembre de 2013.-

Al Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

En Comité de Evaluación de Ofertas designado por Resolución N° 047 de fecha 27 de setiembre de 2013 y conforme al Artículo 26° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; concordantes con el Artículo 56 del Decreto N° 21909/03 "Que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas" el Comité de Evaluación procedió a verificar las ofertas recibidas en el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 17/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – ID N° 251535.-**

Conforme al análisis preliminar elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones según Comunicación Interna UOC/1277/2013 de fecha 29 de noviembre de 2013, cuyo sistema de Adjudicación es por **LOTES**, siendo la recomendación Adjudicar a la oferta presentada por la ***Firma TRAFOSUR S.A., con RUC N° 80026314-6***, en los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39, cuyo monto mínimo total asciende a la suma de Gs.- 542.300.000.- (Guaraníes Quinientos cuarenta y dos millones trescientos mil) IVA INCLUIDO y el monto máximo total asciende a la suma de *Gs.- 1.084.600.000.- (Guaraníes un mil ochenta y cuatro millones seiscientos mil) IVA INCLUIDO, que será ejecutado en la Modalidad de Contrato Abierto conforme a la necesidad requerida por la ESSAP S.A., con vigencia de 12 meses (Plurianual),* de conformidad a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose además a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y sus modificaciones y reglamentaciones.

Detalle de propuesta de adjudicación por Lotes:

LOTE Nº	MONTO MIN. GS. (IVA INCL.)	MONTO MIN. GS. (IVA INCL.)
1	Gs42.000.000	Gs84.000.000
2	Gs32.500.000	Gs65.000.000
3	Gs25.000.000	Gs50.000.000
4	Gs25.000.000	Gs50.000.000
5	Gs24.500.000	Gs49.000.000
6	Gs21.625.000	Gs43.250.000
7	Gs11.250.000	Gs22.500.000
8	Gs9.250.000	Gs18.500.000
9	Gs9.250.000	Gs18.500.000
10	Gs7.800.000	Gs15.600.000
11	Gs6.125.000	Gs12.250.000
12	Gs6.125.000	Gs12.250.000
13	Gs6.125.000	Gs12.250.000
14	Gs37.500.000	Gs75.000.000
15	Gs24.000.000	Gs48.000.000
16	Gs24.000.000	Gs48.000.000
17	Gs24.000.000	Gs48.000.000

18	Gs12.500.000	Gs25.000.000
19	Gs6.500.000	Gs13.000.000
20	Gs6.000.000	Gs12.000.000
21	Gs24.500.000	Gs49.000.000
22	Gs7.200.000	Gs14.400.000
23	Gs13.000.000	Gs26.000.000
24	Gs13.000.000	Gs26.000.000
25	Gs9.000.000	Gs18.000.000
26	Gs10.500.000	Gs21.000.000
27	Gs7.000.000	Gs14.000.000
28	Gs7.000.000	Gs14.000.000
29	Gs14.000.000	Gs28.000.000
30	Gs9.000.000	Gs18.000.000
32	Gs7.200.000	Gs14.400.000
32	Gs6.750.000	Gs13.500.000
33	Gs9.000.000	Gs18.000.000
34	Gs9.000.000	Gs18.000.000
35	Gs7.200.000	Gs14.400.000
36	Gs6.750.000	Gs13.500.000
37	Gs6.750.000	Gs13.500.000
38	Gs7.200.000	Gs14.400.000
39	Gs7.200.000	Gs14.400.000
TOTAL	Gs542.300.000	Gs1.084.600.000

Con respecto al Lote N° 40, se recomienda la Declaración Desierta, conforme al Artículo 30°, inciso a) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que establece: **Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna;**

Por lo brevemente señalado, recomendamos al Directorio de la Empresa adjudicar la presente LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 17/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – ID N° 251535, a la empresa mencionada, cuya oferta cumple con todos los requisitos técnicos y legales establecidos por la ESSAP S.A. en el pliego del presente llamado.

Lic. Guillermo Zavala
Gerente Administrativo

Lic. Jhoni Fernando Báez
Gerente Financiero

Abog. Eduardo González Báez
Asesor Jurídico

Ing. Oscar Méndez Bueno
Gerente Técnico

Lic. Carlos Estigarribia
Asesor de la Presidencia

Asunción, 29 de noviembre de 2013

Nota UOC-ESSAP Nº ...1277.../2013

Señores
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a los efectos de presentar la evaluación preliminar de la oferta recibida en el marco de la ***Licitación Pública Nacional Nº 17/2013 "Mantenimiento y Reparación de transformadores de Potencia en la Modalidad de Contrato Abierto – ID Nº 251.535"***.

Dicha evaluación fue realizada de conformidad a la *Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"* y sus modificaciones, el *Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas"* y sus modificaciones, y de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones para la contratación.

Al respecto, nuestro informe es el siguiente:

I.) DETALLE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	240 – Servicios de Aseo, mantenimiento y reparaciones
NUMERO DEL PAC	251.535
TOTAL DEL PAC	Gs. 1.100.000.000.
CDP AÑO 2013 Nº 186/2013	Gs. 400.000.000.
SALDO PARA EL EJERCICIO 2014	Gs. 700.000.000.
NOMBRE DEL LLAMADO	Mantenimiento y Reparación de transformadores de Potencia en la Modalidad de Contrato Abierto.
MODALIDAD DE CONTRATACION	Licitación Pública Nacional.
FORMA DE ADJUDICACION	Por Lote.
DURACION DEL CONTRATO	12 meses.

II.) ANTECEDENTES GENERALES

- **Comunicación Interna GA Nº UOMEE/106/2013 de fecha 10/05/2013**, de la Unidad Operativa de Maq. y Equipamientos Eléctricos a la Gerencia de Operaciones Gran Asunción, por la cual solicita el mantenimiento y reparación de transformadores de potencia.

- **Comunicación Interna UOC Nº 960/2013 de 13/09/2013**, de la Unidad Operativa de Contrataciones a la Gerencia de Regiones del Interior, por la cual requiere los antecedentes (ee. tt., cantidad, costo estimado) para realizar el llamado a LPN para el mantenimiento y reparación de transformadores de potencia.

- **Comunicación Interna UOI Nº 248/2013 de fecha 18/09/2013**, de la Unidad Operativa Interior a la Gerencia de Regiones del Interior, por la cual remite en medio impreso y digital los datos para el mantenimiento y reparación de transformadores de potencia.

- El ***Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 186/2013*** de fecha 27/09/2013, extendida por la suma de Gs. 400.000.000 en el Objeto de Gasto 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", para el Ejercicio Fiscal 2013.

- **Comunicación Interna UOC Nº 1010/2013 de fecha 01/10/2013**, de la Unidad Operativa de Contrataciones a la Gerencia de Operaciones Gran Asunción, por la cual remite el Borrador del PBC

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones

de la LPN Nº 17/2013 ***"Mantenimiento y Reparación de transformadores de Potencia en la Modalidad de Contrato Abierto"***.

- ***Comunicación Interna Nº UOMEE/285/2013 de fecha 02/10/2013***, de la Unidad de Maq. y Equipamientos Eléctricos a la Gerencia de Operaciones Gran Asunción, por la cual remite el borrador verificado del PBC y realiza observaciones para ser incluidos en la Sección II "Criterios de evaluación y Requisitos de Calificación".

- **Comunicación Interna UOC/1047/2013** de fecha 08/10/2013, de la Unidad Operativa de Contrataciones a la Asesoría Jurídica, con la cual se remite el Pliego de Bases y Condiciones para su verificación y dictamen correspondiente.

- ***Comunicación Interna A.J. Nº 854 del 11/10/2013*** de la Asesoría Jurídica a la Unidad Operativa de Contrataciones, por la cual informa que *"... analizado el referido PBC específicamente en lo relacionado a los "documentos legales que se requerirán a los oferentes, esta Asesoría Jurídica considera que el texto se adecua a las disposiciones normativas que rigen la materia, por tanto, corresponde que la UOC le dé el trámite administrativo correspondiente del presente llamado"*.

- **Comunicación Interna UOC Nº 1074/2013 de fecha 14/10/2013** de la Unidad Operativa de Contrataciones a la Presidencia, por la cual solicita la aprobación del PBC y autorización para el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 17/2013 "Servicio de mantenimiento y reparación de transformadores de potencia en la modalidad de contrato abierto".

- **Resolución de la Presidencia Nº 109/2013, de fecha 18/10/2013**, por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 17/2013 "Servicio de mantenimiento y reparación de transformadores de potencia en la modalidad de contrato abierto".

- **Nota de la UOC de fecha 23/10/2013** de la Unidad Operativa de Contrataciones a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual remite en medio magnético los antecedentes de la Licitación Pública Nacional Nº 17/2013 "Servicio de mantenimiento y reparación de transformadores de potencia en la modalidad de contrato abierto".

- **Nota DNCP Nº 34.769/2013 de fecha 29/10/2013** por la cual la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas realiza reparos sobre el PBC del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 17/2013 "Servicio de mantenimiento y reparación de transformadores de potencia en la modalidad de contrato abierto".

- **Nota de fecha 04/11/2013** de la Unidad Operativa de Contrataciones a la Dirección Nacional de Contrataciones, por la cual contesta a las observaciones realizadas al PBC de la Licitación Pública Nacional Nº 17/2013 "Servicio de mantenimiento y reparación de transformadores de potencia en la modalidad de contrato abierto".

III.) APERTURA DE LAS OFERTAS

El Acto de Apertura de las Ofertas fue realizado en fecha **29/11/2013**, estando presentes los siguientes funcionarios: Abg. Marcos Aquino – Asesor Legal de la UOC, el Lic. Francisco Torres – Asesor de la UOC, Lic. Ronald Grance – Auditoría Interna, y el CP Diego Villalba - Sindicatura, quienes representaron a la Essap en dicho Acto.

Las firmas que presentaron ofertas fueron las siguientes:

- Trafosur S.A.
- Trafopar S.A.

En el Acta de Apertura de las Ofertas se dejó constancia que la empresa **Trafopar S.A.** presentó su oferta a las 09:12 hs., es decir, posterior al horario máximo fijado por la Convocante (09:00 hs.). En cumplimiento a lo establecido por el artículo 24º Presentación y Apertura de Ofertas – de la Ley Nº 2051/03

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones

"De Contrataciones Públicas", se procedió a la devolución del sobre sin abrir a su representante, considerando dicha oferta como no presentada.

IV.) DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

IV.1) Verificación de la Documentación

En primer término, se procedió a analizar los documentos de carácter sustancial de la oferta recibida, sin constatar observaciones que deban ser mencionadas. Posteriormente, fueron verificadas las demás documentaciones de carácter formal requeridas por el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales se ajustan a las exigencias de La Convocante.

Los siguientes documentos fueron obtenidos del Registro del SIPE:

- Poder del Representante Legal.
- Cédula Tributaria.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Declaración Jurada de no empleo de menores de edad.
- Formularios de Declaración de Impuesto a la Renta (101), años 2010, 2011, y 2012.

Cuadro Comparativo de Precios

LOTE	OFERENTE	IMPORTE UNITARIO Gs. (IVA INCLUIDO)
1	Trafosur S.A.	43.465.000
2	Trafosur S.A.	40.365.000
3	Trafosur S.A.	25.165.000
4	Trafosur S.A.	22.085.000
5	Trafosur S.A.	21.085.000
6	Trafosur S.A.	20.975.000
7	Trafosur S.A.	11.245.000
8	Trafosur S.A.	10.795.000
9	Trafosur S.A.	10.795.000
10	Trafosur S.A.	8.995.000
11	Trafosur S.A.	7.145.000
12	Trafosur S.A.	6.495.000
13	Trafosur S.A.	6.495.000
14	Trafosur S.A.	31.320.000
15	Trafosur S.A.	21.570.000
16	Trafosur S.A.	21.370.000
17	Trafosur S.A.	16.970.000
18	Trafosur S.A.	10.970.000
19	Trafosur S.A.	6.570.000
20	Trafosur S.A.	5.235.000
21	Trafosur S.A.	28.995.000
22	Trafosur S.A.	12.225.000
23	Trafosur S.A.	10.770.000

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Asesoría de la Presidencia - ESSAP S.A.

LOTE	OFERENTE	IMPORTE UNITARIO Gs. (IVA INCLUIDO)
24	Trafosur S.A.	22.970.000
25	Trafosur S.A.	14.940.000
26	Trafosur S.A.	17.465.000
27	Trafosur S.A.	7.870.000
28	Trafosur S.A.	6.910.000
29	Trafosur S.A.	6.910.000
30	Trafosur S.A.	11.955.000
31	Trafosur S.A.	7.870.000
32	Trafosur S.A.	6.910.000
33	Trafosur S.A.	11.955.000
34	Trafosur S.A.	13.715.000
35	Trafosur S.A.	10.955.000
36	Trafosur S.A.	8.010.000
37	Trafosur S.A.	8.845.000
38	Trafosur S.A.	10.155.000
39	Trafosur S.A.	8.010.000
40	SIN OFERENTE	No cotiza
	TOTAL:	576.545.000

Análisis Financiero

De acuerdo a los Balances Generales de la empresa Trafosur S.A. obtenidos del SIPE, correspondiente a los años 2010, 2011 y 2012, se realizaron los Cálculos de Ratios Financieros obteniendo los siguientes resultados:

INDICE DE LIQUIDEZ:
Promedio de los últimos tres años deberá ser igual o mayor que 1 (Activo Corriente / Pasivo Corriente).

	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
AC	16.614.708.448	21.635.491.517	26.192.427.584
PC	7.082.248.164	9.978.944.327	12.089.861.389
RESULTADO	2,35	2,17	2,17
PROMEDIO = 2,23	(CUMPLE)		

INDICE DE ENDEUDAMIENTO:
Promedio de los últimos tres años no deberá ser mayor que 0,80 (Pasivo Total / Activo Total)

	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
PT	8.024.797.466	10.117.833.240	12.436.127.006
AT	20.731.710.861	26.938.650.065	33.887.793.311
RESULTADO	0,39	0,38	0,37
PROMEDIO = 0,38	(CUMPLE)		

CALCULO DE RENTABILIDAD:
Promedio de los últimos tres años no deberá ser negativo

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Asesoría de la Presidencia - ESSAP S.A.

	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
UTILIDAD	6.625.158.840	5.539.838.898	6.183.643.585
PROMEDIO DE UTILIDAD = 6.116.213.774 (cumple)			

IV.2) EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA

Por ***Comunicación Interna Nº UOMEE/352/2013*** de fecha 29/11/2013, la Unidad Operativa de Máquinas y equipamientos eléctricos remitió la Planilla de Evaluación Técnica de la Oferta, consignando que la empresa Trafosur S.A. cumple con todas las exigencias, por lo que dicha Unidad no tiene inconvenientes para su adjudicación.

V) CONCLUSIÓN

En el marco de la ***Licitación Pública Nacional Nº 17/2013*** "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Transformadores de Potencia en la Modalidad de Contrato Abierto" convocada por la ESSAP S.A., la Unidad Operativa de Contrataciones procedió a verificar las documentaciones de la oferta recibida, concluyendo que la propuesta de la empresa **TRAFOSUR S.A.** se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones y a las disposiciones de la Ley Nº 2051/3 "De Contrataciones Públicas" y sus normativas vigentes, por lo cual, se recomienda su adjudicación en la Modalidad de Contrato Abierto por los siguientes montos:

LOTE	MONTO MIN. Gs. (IVA INCL.)	MONTO MAX. Gs. (IVA INCL.)
1	42.000.000	84.000.000
2	32.500.000	65.000.000
3	25.000.000	50.000.000
4	25.000.000	50.000.000
5	24.500.000	49.000.000
6	21.625.000	43.250.000
7	11.250.000	22.500.000
8	9.250.000	18.500.000
9	9.250.000	18.500.000
10	7.800.000	15.600.000
11	6.125.000	12.250.000
12	6.125.000	12.250.000
13	6.125.000	12.250.000
14	37.500.000	75.000.000
15	24.000.000	48.000.000
16	24.000.000	48.000.000
17	24.000.000	48.000.000
18	12.500.000	25.000.000
19	6.500.000	13.000.000
20	6.000.000	12.000.000
21	24.500.000	49.000.000
22	7.200.000	14.400.000
23	13.000.000	26.000.000

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Asesoría de la Presidencia - ESSAP S.A.

LOTE	MONTO MIN. Gs. (IVA INCL.)	MONTO MAX. Gs. (IVA INCL.)
24	13.000.000	26.000.000
25	9.000.000	18.000.000
26	10.500.000	21.000.000
27	7.000.000	14.000.000
28	7.000.000	14.000.000
29	14.000.000	28.000.000
30	9.000.000	18.000.000
31	7.200.000	14.400.000
32	6.750.000	13.500.000
33	9.000.000	18.000.000
34	9.000.000	18.000.000
35	7.200.000	14.400.000
36	6.750.000	13.500.000
37	6.750.000	13.500.000
38	7.200.000	14.400.000
39	7.200.000	14.400.000
40	6.750.000	13.500.000
Total	**549.050.000**	**1.098.100.000**

Se eleva el presente informe a consideración del Comité de Evaluación para sus efectos pertinentes.

Lic. Hugo Díaz Caballero
Asesoría Técnica UOC

Lic. Francisco Torres
Asesor de la UOC

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Asesoría de la Presidencia - ESSAP S.A.